



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES
CONSEJO DE SEDE

Resolución C de S 104 de 2009
Acta 020
(09 de diciembre)

“Por la cual se establece el calendario de solicitudes estudiantiles durante el año 2010 para la Sede Manizales”

EL CONSEJO DE SEDE, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir el Calendario Académico anual de la Universidad Nacional de Colombia.

Que el Señor Rector, mediante Resolución 1796 del 19 de noviembre de 2009 estableció el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primero y segundo periodos académicos del año 2010.

Que de conformidad con la Resolución No. 1796 del 19 de noviembre de 2009, son los Consejos de Sede los competentes para expedir el calendario académico detallado para los programas de pregrado y posgrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede respectiva.

Que el Comité de Programas Curriculares de Sede en sesión del día miércoles 02 de diciembre de 2009, presentó una propuesta para el calendario académico 2010 a los Consejos de Facultad y al Consejo de Sede.

Que el Consejo de Sede, mediante las Resoluciones C de S 102 y C de S 103 del 09 de diciembre de 2009, acta 020, estableció los calendarios académicos detallados de pre y posgrado, respectivamente.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Establecer el calendario de solicitudes estudiantiles para PREGRADO y POSGADO durante el año 2010 en la Sede Manizales así:

PRIMER SEMESTRE DE 2010

	Actividad	Fecha
1	Solicitud de reserva de cupo adicional para 2010-I por parte del Consejo de Facultad	Enero 29
2	Aplicación de reserva de cupo automática 2010-I	Febrero 18

3	Reporte de estudiantes que no hicieron uso del derecho de matrícula	Febrero 18
4	Cancelación oportuna de asignaturas	Hasta marzo 27
5	Cancelación extemporánea de asignaturas	Hasta mayo 14
6	Cancelación de semestre	Hasta mayo 14
7	Período para hacer solicitudes al Programa SIGUEME para el 2010 -II	Hasta abril 30
8	Período para solicitar Homologaciones, Convalidaciones y Equivalencias	Febrero 01 – Junio 04
9	Período para solicitar carga mínima para el 2010-I	Febrero 01 – Abril 30
10	Período para hacer solicitudes al Programa Movilidad entre Sedes para el 2010-II	Marzo 08 – abril 16
	Semana santa	Marzo 29 a abril 03
11	Solicitud de reserva de cupo adicional para 2010-II (ante el Consejo de Facultad respectivo)	Mayo 03 al 28
12	Período para solicitar Reingresos para el 2010-II (ante el Consejo de Facultad respectivo)	Marzo 23 – Abril 23
13	Período para solicitar Traslados para el 2010-II (ante el Consejo de Facultad respectivo)	Marzo 30 – Abril 30
14	Autorización para Inscribir Trabajo de Grado (PREGRADO)	Hasta mayo 21
15	Finalización del periodo académico	Mayo 29
16	Fecha límite para reportar a Registro y Matrícula las notas de validaciones	Mayo 28

SEGUNDO SEMESTRE DE 2010

	Actividad	Fecha
17	Aplicación de reserva de cupo automática 2010-II	Agosto 18
18	Reporte de estudiantes que no hicieron uso del derecho de matrícula	Agosto 20
19	Cancelación oportuna de asignaturas	Octubre 2
20	Cancelación extemporánea de asignaturas	Hasta noviembre 12
21	Cancelación de semestre	Hasta noviembre 12
22	Período para hacer solicitudes al Programa SIGUEME para el 2011 - I	Hasta octubre 29
23	Período para solicitar Homologaciones, Convalidaciones y Equivalencias	Agosto 2 – Diciembre 03
24	Período para solicitar carga mínima para el 2010-II	Mayo 03 – Octubre 29
25	Período para hacer solicitudes al Programa Movilidad entre Sedes para el 2011-I	Septiembre 06 a octubre 15
	Semana universitaria	Septiembre 20 al 24

26	Solicitud de reserva de cupo adicional para 2011-I (ante el Consejo de Facultad)	Noviembre 02 a noviembre 26
27	Período para solicitar Reingresos para el 2011-I (ante el Consejo de Facultad respectivo)	Septiembre 27 – Octubre 29
28	Período para solicitar Traslados para el 2011-I (ante el Consejo de Facultad respectivo)	Septiembre 27 – Octubre 29
29	Autorización para Inscribir Trabajo de Grado (PREGRADO)	Hasta noviembre 19
30	Finalización del periodo académico	Noviembre 27
31	Fecha límite para reportar a Registro y Matrícula las notas de validaciones	Noviembre 26

ARTÍCULO 2. Establecer el siguiente calendario para las actividades previas a las cuatro ceremonias de grado, correspondientes al año 2009:

Primera Ceremonia de Grados: Marzo 26

Actividad	Fecha
32. Inscripción de candidatos a grado	Hasta enero 15
33. Pago de derechos de grado de los estudiantes autorizados por Secretaría de Facultad	Hasta febrero 06
34. Fecha límite de autorización de grados por parte de los Consejos de Facultad	Febrero 13
35. Fecha límite para envío de diplomas para firma del Rector por parte de las Facultades	Febrero 27

Segunda Ceremonia de Grados: Julio 23

Actividad	Fecha
36. Inscripción de candidatos a grado	Enero 18 a mayo 22
37. Pago de derechos de grado de los estudiantes autorizados por Secretaría de Facultad	Hasta junio 12
38. Fecha límite de autorización de grados por parte de los Consejos de Facultad	Junio 19
39. Fecha límite para envío de diplomas para firma del Rector por parte de las Facultades	Julio 10

Tercera Ceremonia de Grados: Octubre 8

Actividad	Fecha
40. Inscripción de candidatos a grado	Mayo 26 a julio 10
41. Pago de derechos de grado de los estudiantes autorizados por Secretaría de Facultad	Hasta agosto 21
42. Fecha límite de autorización de grados por parte de los Consejos de Facultad	Agosto 28

43. Fecha límite para envío de diplomas para firma del Rector por parte de las Facultades	Septiembre 11
---	------------------

Cuarta Ceremonia de Grados: Diciembre 17

Actividad	Fecha
44. Inscripción de candidatos a grado	Julio 13 a octubre 30
45. Pago de derechos de grado de los estudiantes autorizados por Secretaría de Facultad	Hasta noviembre19
46. Fecha límite de autorización de grados por parte de los Consejos de Facultad	Noviembre 24
47. Fecha límite para envío de diplomas para firma del Rector por parte de las Facultades	Noviembre 25

ARTÍCULO 3. Establecer las siguientes fechas dentro del calendario académico para las semanas técnicas o jornadas académicas para la Sede Manizales:

Actividad	Fecha
48. Semanas técnicas o jornadas académicas de todas las Facultades	Octubre 11 al 15

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Manizales a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil nueve (2009).

WILLIAM ARIEL SARACHE CASTRO
Presidente

GABRIEL HERNÁN GONZÁLEZ GIL
Secretario